Año III.—Núm. 545. **Lúnes 21 de febrero de 1859.** **Islas Baleares.**




EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.—Mahon.—D. Matías Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

EL EMPERADOR NAPOLEON III Y LA ITALIA.

I.

Al ver cuan vivamente llama la atencion pública la cuestion de Italia, todo el mundo pensará con nosotros que es una de aquellas que tan imposible son de adormecer como de ahogar, y que lo mas prudente es por lo tanto estudiarla, madurarla y apaciguarla por medio de un exámen imparcial y simpático en vez de exasperarla con el desden ú obscurecerla con el silencio. Acabamos de hacer este exámen animados por el sincero deseo de ser útiles á una causa que abraza los mas considerables intereses políticos y religiosos de Europa.

La Italia representa en la historia lo que es mas grande aun que la nacionalidad, pues representa la civilizacion, porque en aquella tierra de prediieccion nacieron los principios inmortales y los gloriosos ejemplos que han formado hombres y pueblos. La Italia es para las demas naciones, mas que una hermana, una madre: su genio, su poder, sus instituciones, sus conquistas, sus obras maestras, y mas adelante, sus desgracias, sus ruinas, sus turbulencias, todo en fin, lo mismo en la era antigua como en los siglos modernos, sus cónsules, sus tribunos, sus historiadores, sus emperadores, sus mártires y sus papas, han contribuido á darle en cierto modo un carácter generador, y en la política, en la guerra, en la legislacion civil y penal, en las artes, en la elocuencia y en la poesía como en la religion ha sido la patria comun de todos los Estados civilizados. Puede decirse, pues, que no ha cesado nunca su influencia en el mundo. Despues de haberlo subyugado lo ilustró, y cuando cayó su dominacion material, principió su dominacion moral. El olvido de Europa seria ingratitud, el de Italia abnegacion. ¿Podremos pedir este sacrificio á los que no han conservado de su pasada grandeza mas que el orgullo de haberla justificado y la esperanza de volver á hallar un dia algunos restos de ella? Y si se lo pidiéramos á Italia ¿no tendria derecho para respondernos con este pensamiento de Tácito en la *Vida de Agrícola*: «Hubiéramos perdido hasta la memoria con la palabra si estuviera en nuestro poder el olvidar como el callar (1)? »

II.

En la cuestion de Italia existen dos elementos muy distintos.

El elemento revolucionario que corresponde á teorías subversivas y á pasiones violentas, igualmente incompatibles con el órden europeo, las leyes de la civilizacion, el interés religioso y la independencia política del papado; y el elemento nacional que tiene su orígen en la historia y en las tradiciones de Italia, y que tiene relacion con cuanto hay de mas imperioso y legítimo en las aspiraciones de los pueblos de la Península y en las mismas condiciones de la duracion y consolidacion de sus gobiernos.

La revolucion no seria en el dia mas que un partido impotente y destructor en Italia. Aislada en Europa, donde felizmente domina por do quiera el espíritu de órden, y aislada hasta en Italia, donde suscitaria contra ella los intereses conservadores y religiosos, no hallaria apoyo en parte alguna y se veria reducida á sus propios recursos. Condenada por la opinion pública y vencida por la fuerza, su tentativa no fuera mas que una aventura, retrocederia, sucumbiria, ensangrentaria nuevamente el suelo italiano y solo contribuiria á que fuese mas dolorosa la situacion de aquel noble pais.

El elemento nacional representa todo lo que de mas vital existe en Italia, y satisface las esperanzas comunes de los pueblos y de los gobiernos de la Península. Léjos de amenazar los tronos, los realza, y abre ante el papado un papel importante y glorioso que sedujo por un momento el noble corazon de Pio IX, que en 1847 llegó á enlazar en un sentimiento comun de patriotismo al Rey de Cerdeña y al de Nápoles. El elemento nacional halla ademas en Europa simpatías seguras, por que está enlazado con los principios de justicia que son para en adelante el fin de la política de todos los gobiernos, y encuentra especialmente el apoyo moral de la alianza anglo-francesa formada entre dos grandes Estados, precisamente con el objeto de precaver las complicaciones europeas, arreglar las divergencias entre los pueblos y sostener en todas partes la causa del derecho de gentes y de la civilizacion.

La Inglaterra, en efecto, no puede abandonar á la Italia, por que ella, su gobierno, sus hombres de Estado, su tribuna y sus periódicos la han animado y sostenido constantemente aun antes de 1848. Recuérdese el cambio que se efectuó en la política del último reinado por motivo de los casamientos españoles. El gobierno de Luís Felipe habia incurrido en el error de sacrificar la alianza anglo-francesa á un interés de familia, siendo su consecuencia su aislamiento en Europa, pues como declaró M. Thiers en una discusion memorable: «Se vió al instante dependiente del Austria y obligado á seguir su inspiracion en Italia y en Suiza.» ¿Qué hizo entonces Inglaterra? Tomar el papel que pertenecia á la Francia, y lo tomo hasta exageréndolo.

Lord Minto desempeñó la mision que le habia encargado lord Palmerston con un ardor que traspasó los límites escitando impaciencias é ilusiones donde convenia especialmente inspirar moderacion y sostener la firmeza. La promesa de aquel protectorado del gabinete de Lóndres hecha á la Península en el momento que el gabinete de las Tullerías parecia abdicar el que le daban la historia y la geografía forzosamente debia hacer vacilar nuestra influencia allende los Alpes, pero debia al mismo tiempo conservar el entusiasmo nacional que se habia manifestado desde el advenimiento de Pio IX y que tan pronto comprometió el espíritu revolucionario. Italia no creia ya en Francia y ponia toda su confianza en Inglaterra.

Preciso es confesar que no fué vana esta confianza. La Inglaterra, como potencia marítima, no podia tomar parte en una lucha continental entre el Piamonte y el Austria, pero cuando la revolucion del 24 de febrero hizo prevalecer en Francia una política que debia suponerse favorable á la independencia italiana, no vaciló en declararse contra la dominacion austriaca. Toda la política inglesa sobre este punto se halla resumida en un documento de la mayor importancia. Lord Palmerston dirigia el 29 de octubre de 1848 á lord Ponsonby, embajador de la Reina de la Gran Bretaña en Viena, un despacho en el cual declara «que no hay pro»babilidad alguna para el Austria de poder con»servar de un modo útil y permanente la alta »Italia, cuyos habitantes están profundamente »imbuidos todos en un odio invencible contra »el ejército austriaco.»—Y añade «que seria »por cierto mas prudente de parte del gobierno »austriaco, y mas útil á la fuerza real y propia »de este imperio, libertar á los pueblos de su »dominacion que consideran siempre como un »yugo.»

Lord Palmerston piensa que este yugo no puede sostenerse sin valerse de respetable fuerza y á costa de inmensos gastos, y prevé que debe implorarse y concederse un ausilio estrangero. ¿Qué sucederá en este caso? El gabinete de Lóndres no deja sobre este punto ilusion alguna al de Viena sobre la opinion de Europa y sobre la conducta de Inglaterra. Citaremos testualmente el despacho.

«Aun en el caso de que la guerra llegase á »ser europea con la participacion de otras po»tencias que en ella se hallarian arrastradas, »no habria tampoco motivo para creer que el »resultado final dejase al Austria en posesion de »territorio alguno allende los Alpes. Pero el »Austria deberia considerar ademas que aunque »estuvieran enteramente dispuestas las potencias »aliadas y amigas suyas á prestarle ausilio si se »viera atacada en Alemania, en su existencia pro»pia y legítima, existe respecto de sus pretensio»nes á imponer su yugo á los italianos una creen»cia tan universal de su injusticia, que podria es»ta creencia dar tal vez por resultado el dejarla »con escaso ausilio en el caso de una guerra co»mo de la que acabo de hablar.»

¿No es claro este lenguaje? ¿Es posible desinteresar con mas franqueza á la Inglaterra y aislar mas completamente al Austria, alzando entre ella y Europa la *creencia universal* de la injusticia de sus pretensiones?

Lord Palmerston ni siquiera admite que el Austria pueda contar en caso de guerra con la Alemania. «El gobierno austriaco, dice, ¿está »bien seguro de que hasta la simpatía de Alema»nia le seguiria en sus esfuerzos para hacer pesar »por mas tiempo su yugo sobre la nacion italia»na?» Esta duda no se espresa ligeramente, y el eminente hombre de Estado la motiva al momento con una razon tan política, evidente y justa que puede considerarse como positiva. Esta razon es la siguiente: «El principio de las nacio»nalidades, que es en el dia el grito de union de »toda Alemania, ¿no se presentaria á protestar en »alta voz contra el Austria en semejante lucha?»

Los actos de Inglaterra no desmintieron sus palabras, y su diplomacia poderosa sostuvo á la Italia en sus pretensiones como la habia animado en su entusiasmo. Hubo tal vez una hora de fortuna para la nacionalidad italiana: fué aquella demasiado fugaz en que los piamonteses, vencedores en el Adige, se hicieron dueños de casi toda la Lombardía; en que Austria, aterrada con la sublevacion general que la obligaba á retroceder, inquieta con sus derrotas, no queriendo jugar hasta el fin aquella partida terrible contra la desesperacion y el heroismo de un pueblo y temiendo por otra parte la revolucion en Alemania, ofreció el sacrificio del acta final del Congreso de Viena como precio de la victoria y como una concesion al restablecimiento de la paz. El Austria proponia la independencia para la Lombardía y un gobierno separado para Venecia reservándose únicamente su soberanía. Enviáronse estas proposiciones directamente á Lóndres y solamente fueron conocidas en Francia. Se creia entonces en Lóndres que Italia podia alcanzar mejores condiciones, y el gabinete inglés no se valió de su poderosa y legítima autoridad para impedir la negativa que se hiciera desde Milan á estos preliminares.

El desaliento del Austria duró poco tiempo. En el mes de mayo de 1848 estaba dispuesta á tratar las bases que acaban de indicarse, y á fines de junio el Piamonte habia agotado ya sus fuerzas en aquella lucha desigual en que todo era agotable menos su valor. Apeló entonces á la intervencion de Francia, y el gobierno del general Cavaignac respondió con una oferta de mediacion á la que debia asociarse tambien la Inglaterra.

Inglaterra y Francia, completamente unidas en la misma idea, tomaron por punto de partida de las nuevas negociaciones las bases que habian sido rechazadas en Milan; pero el Austria victoriosa declaró sin empezo que ya no estaba dispuesta á admitir lo que se habia visto reducida á proponer. Sin embargo, se decidió que se celebraria un Congreso en Bruselas donde la Francia debia estar representada por M. de Tocqueville y la Inglaterra por sir Enrique Ellis. Se sabe lo que sucedió: el Congreso de Bruselas no pasó de proyecto, la mediacion anglo-francesa no logró siquiera que se constituyese, y se hizo oir la voz del cañon en vez de la diplomacia. Era el cañon de Novara. Cárlos Alberto, impaciente por las dilaciones, exasperado por las dificultades y confiando en su causa, lo habia empeñado todo en aquella gloriosa temeridad. Italia sucumbia al menos noblemente, y el soberano caballeresco que habia aspirado á su emancipacion se retiraba vencido pero no humillado, dejando su corona y su causa á su hijo que subia al trono en aquel campo de batalla despues de haber recibido en su capote diez y seis balas.

La nacionalidad italiana solo ha vivido desde aquella época con el patriotismo y con la política del Piamonte sostenidos por el apoyo moral de la alianza anglo-francesa. El pendon de Novara volvió á alzarse en Crimea, donde el ejército sardo tuvo su parte en las luchas, los peligros y las victorias de los ejércitos de Francia é Inglaterra. Finalmente, los plenipotenciarios del Rey de Cerdeña vinieron á sentarse en el Congreso de París al lado de las primeras potencias de Europa y á cooperar con ellas al arreglo de los intereses mas considerables del mundo.

Es indudable que la Cerdeña se debe á sí propia la categoría que supo conquistar en 1856 en medio de las grandes potencias, despues de haber sido vencida en Novara en 1849, pero la debe tambien al apoyo moral y directo de la alianza anglo-francesa, y especialmente, como nadie lo negará en las regiones diplomáticas, á la tendencia perseverante y notable de la Inglaterra á engrandecer y constituir su importancia.

La política inglesa no ha variado por consiguiente desde 1847 respecto de Italia, y hasta nos ha superado, pues en tanto que la diplomacia del Rey Luis Felipe sostenia el pensamiento austriaco, la de la Reina Victoria alentaba el pensamiento italiano. La influencia de Inglaterra no ha dejado de interesarse un solo dia durante estos once años en los negocios de la Península; se la encuentra en los primeros ímpetus de nacionalidad que acogieron el advenimiento de Pio IX lo mismo que en los esfuerzos de independencia que mas adelante se concentraron bajo la bandera de la Cerdeña; se ve su mano en las pretensiones inspiradas por la victoria lo mismo que en las negociaciones que sucedieron á las derrotas, y finalmente, cuando el conde de Walewski creyó en el Congreso de París que debia llamar sobre el estado interior de la Italia la solicitud y la atencion de los plenipotenciarios reunidos para arreglar las condiciones de la paz, lord Clarendon apoyó enérgicamente, con la autoridad particular de su categoría y de su elevada esperiencia, los deseos del ministro del emperador de los franceses.

Es verdad que la direccion de la política inglesa ha cambiado de mano desde aquella época, pero no ha cambiado el espíritu inglés. Inglaterra es una nacion liberal, y su grande aristocracia solo se ha conservado al través de todas las crísis de nuestras trasformaciones parciales por haber marchado siempre al frente de la civilizacion y del progreso. No hay un hombre de Estado, un ministro ni un parlamento en la Gran Bretaña que pueda sostener en Italia una cosa diferente de lo que apoya con resolucion hace quince años el gobierno de la Reina. Esta causa corresponde á todo lo que Inglaterra respeta y tiene mision de propagar en el mundo, y no podra faltar á ella sin desmentir su historia y su carácter.

En resúmen, la cuestion de Italia solo puede ser un interés nacional para el gobierno inglés lo mismo que para el francés. Es una cuestion italiana y no podrá ser otra cosa. No podrá llegar á ser francesa sin dejar de ser europea, pero aun conservando su carácter propio, encontrará seguramente en Inglaterra las simpatías de una nacion liberal y de un gobierno ilustrado, porque corresponde para Inglaterra á los principios verdaderos con que está enlazada por medio de una de esas alianzas que tienen su base en las costumbres de un pueblo y su sancion en su conciencia.

III.

Hemos demostrado la política de Inglaterra respecto de Italia: ¿cuál es ahora el interes de Alemania en esta cuestion? Inútil será hablar del Austria, interesada en conservar un estado de cosas favorable á su dominacion. Queda la Alemania propiamente dicha.

El Papa Pio IX definia en estos términos los deberes y la mision de Alemania, al dirigirse al emperador de Austria en el momento que sostenia contra los lombardo-venetos, una lucha doblemente dolorosa para el patriotismo del príncipe italiano y para el corazon del Pontífice:

«Abriguemos la confianza de que la nacion ale»mana, tan generosamente enorgullecida con su »propia nacionalidad, no cifrará su honor en ten»tativas sangrientas contra la nacion italiana, »sino que lo creerá mas bien interesado en reco»nocer notablemente á esta por hermana, con»tentándose las dos, que son nuestras hijas y tan »caras para nuestro corazon, con habitar cada »cual en su territorio natural donde vivirán una »vida honrosa y bendita del Señor.»

Así hablaba la grande alma y la elevada razon de Pio IX. El espíritu de concordia que inspiraba esta súplica del Pontífice la elevaba á una mira política digna de un hombre de Estado. El emperador Nicolás I, en una de aquellas ojeadas que lanzaba á veces sobre el mundo desde lo alto de su peñasco, habia generalizado esta idea aplicándola á todas las naciones. «Uno de mis pen»samientos mas grandes, decia, habia sido la »aglomeracion y concentracion de los mismos »pueblos geográficos que han disuelto y dividido »la revolucion y la política. Se cuentan así en »Europa, aunque esparcidos, mas de treinta mi»llones de franceses, quince de españoles, quin»ce de italianos y treinta de alemanes. Hubiera »querido hacer de cada uno de estos pueblos un

(1) *Memoriam quoque ipsam cum voce perdidissemus si tam in nostra potestate esset oblivisci quam tacere.*

»solo cuerpo de nacion, y con semejante cortejo »hubiera sido hermoso el perpetuarse en la pos»teridad y la bendicion de los siglos. Yo me sen»tia digno de esta gloria.»

¿Qué nacion tiene mas interés que Alemania en que se respeten las nacionalidades? Con justicia está celosa de la suya. Desde 1815 tiende cada vez mas á reconstituir su unidad, y vemos con cuanto ahinco reclama á Dinamarca los ducados de Holstein y de Slewig. Pues bien la nacionalidad alemana lleva en sí una causa de decadencia y una alteracion de su derecho y de su principio, y es ese elemento que le es estraño y que la desnaturaliza: el haber agregado al gran cuerpo germánico un giron de la nacionalidad italiana.

De modo, que uno de los hombres de Estado mas eminentes del Piamonte, el marques de Azeglio, tenia razon cuando en otro tiempo formulaba esta queja: «La Alemania se esfuerza »para obtener su independencia y constituirse »en nacional, y al mismo tiempo se arroja sobre »Italia para disputarle los derechos que para sí »reclama.»

Existe, en efecto, en esto una inconsecuencia contra la cual se alzan á la vez el buen sentido y el patriotismo de Alemania. La opinion pública no se engañaba sobre este punto á la otra parte del Rhin en 1848 y en 1849 y la inmensa mayoría de los alemanes deseaba el triunfo de la causa italiana; únicamente el carácter republicano de la revolucion de 1848 aterraba con razon á la Dieta de Francfort, y hacia especialmente que fuera muy circunspecta la derecha de esta Asamblea en su simpatía por la nacionalidad italiana. La Confederacion germánica se creyó amenazada en su independencia, y finalmente, algunos oficiales alemanes aseguraban que la línea del Mincio era bajo el punto de vista estratégico necesaria á Alemania, y habian acreditado la opinion de que Austria debia conservar en todo caso como un abrigo necesario el pais comprendido entre este rio y el Adriático.

La Prusia habia aceptado este punto de partida para proponer á la Dieta una especie de transaccion que demostraba al menos su simpatía por la causa italiana al mismo tiempo que su solicitud por los intereses alemanes. Segun este proyecto, cuyo enunciador fué M. de Radowitz, el Austria debia conservar la línea del Mincio como punto estratégico, pero el pais que quedaba en los límites del imperio austriaco habia de formar parte de una Confederacion italiana. El espíritu revolucionario, lo mismo en Alemania, como en Italia y como en todas partes, triunfo del movimiento nacional que habia precedido ó seguido al arranque de 1848. La Dieta de Francfort no ha hecho nada, y la Confederacion germánica no ha obtenido ninguna de las garantías de unidad y de libertad de accion que deseaba, y sometida á la influencia de dos grandes potencias solo tiene esperanza tal vez en su rivalidad necesaria. Una y otra potencia están condenadas por su parte á este antagonismo que constituye la condicion de su importancia. La Prusia, que tiende á llegar á ser la cabeza del cuerpo germánico, tiene un inmenso interés en contener al Austria, y convirtiéndose en aliada suya, se haria complice de su propio abatimiento y faltaria de esta suerte á la obra del gran Federico.

En resúmen, la cuestion italiana, reducida á un interés nacional, desprendida del elemento revolucionario y contenida y moderada en sus pretensiones por el protectorado moral de Europa, no puede ser en nada amenazadora para Alemania. Todo lo contrario; su solucion, si fuera posible, seria una nueva fuerza para la nacionalidad alemana y una garantía de seguridad y de equilibrio para todos los Estados que la componen.

IV.

Despues de demostrar que la Inglaterra está moralmente empeñada, y Alemania politicamente interesada en una solucion nacional de la cuestion de Italia, debemos examinar como habria de caracterizarse esta cuestion relativamente á la Francia.

¿Qué quiere la Francia? ¿Quiere, como en tiempo de la República y del primer Imperio, reconstituir la Europa para imponerse á ella, cambiar las fronteras, mudar de sitio las nacionalidades, destronar los reyes y fundar dinastías, ó bien quiere simplemente consolidar y asegurar el órden europeo aplicando su poder con objeto de resolver las dificultades que pueden amenazarla?

Creemos que sienta clararamente la cuestion de este modo.

El primer Imperio, lo mismo que la Revolucion, tenian un objeto general ante el cual solo eran secundarios los intereses nacionales. La Europa estaba coaligada contra principios que acababan de triunfar en Francia y bajo cuya influencia iba á verificarse una inmensa transformacion. Estábamos condenados por mucho tiempo quizás á luchar solos contra todos, con el doble interés de conservacion territorial y de espansion moral en beneficio de los demas pueblos. Debiamos por consiguiente crearnos en todas partes, en el Rhin, en el Escalda, en los Pirineos y en los Alpes fortalezas ó avanzadas para sostener segun las circunstancias nuestra política sucesivamente ofensiva ó defensiva. Cuando el emperador Napoleon I se hacia coronar rey de Italia y proclamar protector de la Confederacion germánica, queria mas bien proteger que engrandecer el territorio francés que era bastante considerable en sus límites naturales para traspasarlos; constituia de este modo la independencia al mismo tiempo que la influencia de la nueva Francia, y sus victoriosas águilas llevaban al esterior, no la servidumbre, la civilizacion.

En lo que concierne particularmente á Italia, el emperador esplicó los motivos de su dominacion en aquel pais en una de sus memorables conversaciones de Santa Elena. «En cuanto á los italianos, decia, la aglomeracion estaba ya muy adelantada: no le faltaba mas que inveterarse, y cada dia sazonaba en ella la unidad de principio y de legislacion, la de pensar y sentir, que es el cimiento seguro é infalible de las aglomeraciones humanas. La reunion del Piamonte á la Francia, y la de Parma, de Toscana y de Roma, solo las habia concebido con un carácter pasajero, y no tenian mas objeto que vigilar, garantir y adelantar la educacion nacional de los italianos.» Y no se diga que esta idea tan generosa era en la conciencia del glorioso proscrito la escusa de su dominacion perdida, pues era verdaderamente la inspiracion de su genio político, y así lo prueba la respuesta oficial que dió en 1808 á M. Melzi que presidia la comision encargada de ofrecerle la corona de Italia.

Esta respuesta es un rayo de luz en esta cuestion histórica. «Siempre abrigué la intencion dijo, de crear libre é independiente la nacionalidad italiana; acepto la corona, y la conservaré, pero únicamente durante el tiempo que la exijan mis intereses.»

Las campañas de la Revolucion y las conquistas del Imperio eran, por consiguiente, un medio violento, un recurso estremo de lucha y de propaganda, pero no un sistema. Si el emperador hacia francesas á Alemania y á Italia era para prepararlas algun dia á ser alemanas é italianas. La adversa fortuna le sorprendió antes que pudiera verificarse este objeto de equilibrio europeo, y lo mas notable fué que para rechazarle de la otra parte del Rhin y de los Alpes, hubo necesidad de escitar contra él el sentimiento nacional que comprendia y hacia entrar en su vasto plan como un elemento de la pacificacion general. La coalicion consiguió reunir bajo su bandera á Italia y á Alemania prometiéndolos su independencia.

La situacion de la Francia con respecto á la Europa es en el dia del todo diferente. La revolucion francesa llevó á cabo su obra en las constituciones, en las leyes y en las costumbres, y su influencia se hizo sentir mas allá de nuestras fronteras. El imperio, restablecido despues de mas de treinta años de luchas, ha conquistado la alianza de algunas de las mas viejas monarquías, la amistad de otras y el aprecio de todas. No ha de temerse, pues, que nuestra generacion vea trabarse otra vez guerras como las que costaron tanta sangre y dieron tanta gloria á nuestros padres.

Si Francia, que quiere la paz, se viera precisada á hacer la guerra, la Europa debia indudablemente conmoverse pero no alarmarse, pues no se pondria en litigio su independencia. La guerra, que felizmente no es probable, el dia que fuese necesaria, no tendria mas objeto que precaver las revoluciones por medio de satisfacciones legítimas dadas á las necesidades de los pueblos, y con la proteccion y la garantía de los principios reconocidos y de los derechos auténticos de su nacionalidad.

El Emperador Napoleon I se creyó obligado á consquistar las nacionalidades para emanciparlas, pero si su sucesor tiene que defenderlas algun dia, será para emanciparlas sin conquistarlas. Tambien podriamos decir á Italia lo que le decia M. Thiers el 29 de enero de 1848 desde la tribuna con tanta razon como elocuencia: «Cuando cincuenta años há quisimos poseer la Italia era un error, pero un error escusable, porque poseerla equivalia á salvarla, y el inmenso imperio que se estendia desde Roma á Hamburgo no fué mas que una represalia del célebre convenio de Pilnitx. Pasó aquel tiempo; es preciso que sepa la Italia que Francia desea verla independiente, libre y feliz.»

V.

Hay en Francia y en Europa hombres de muy buena fé que preguntan si existe verdaderamente una cuestion italiana. Es cierto que esta cuestion no se ha planteado en estos últimos tiempos por medio de la guerra civil ni por la estrangera, pero ¿debemos deducir esto que no existe? No: es tal nuestra opinion.

La cuestion italiana está planteada por las inquietudes que causa á Europa, por el malestar que en ella perpetúa y por la situacion falsa en que todos los gobiernos de la Península están mas ó menos empeñados bajo el imperio de causas á la vez comunes y diversas.

Analicemos rápidamente estas causas para que la opinion pública de Europa se halle en el caso hasta de juzgar si es posible que se conserve el estado actual de las cosas en Italia, y sino seria mas prudente y político precaver profundas perturbaciones que dejarse adelantar por los acontecimientos.

VI.

En Roma, el Papa está bajo la custodia respetuosa y adicta de las armas de Francia. Esta ocupacion militar es un hecho anormal y necesario al mismo tiempo, y si cesase hoy, veriamos entrar mañana para reemplazarnos al Austria ó á la revolucion.

Las nobles cualidades y las generosas intenciones de Pio IX, parecian reservarle para un papel escepcional en la historia del pontificado. El patriotismo italiano se unió en él á todas las virtudes cristianas, y era digno de regenerar la Italia. Esta fué la primera inspiracion de su advenimiento; la grandeza de Roma pareció revivir momentáneamente bajo la figura de este Papa, y Turin, Nápoles Venecia y Milan se hallaron vivamente animados de un nuevo espíritu al oir la señal que daba la campana de la cúpula de San Pedro, pero sobrevino por desgracia la revolucion que arrastró á los pueblos, hizo retroceder á los príncipes y lleno de desengaños el alma de Pio IX, no dejándole otro refugio que el destierro ni mas salvacion que la espada de Francia.

No es culpa de Pio IX si la autoridad temporal que queria reformar se halló otra vez en sus manos tal como la habia recibido de su antecesor. Convencido de la necesidad de esta reforma, sintió indudablemente el pesar de verla frascasada, pero nunca tendrá un remordimiento ante Dios por haberla intentado. Actualmente soporta con resignacion enteramente cristiana el peso de una situacion que ha tratado en vano de mejorar y cuyos abusos, si posible fuera, hubiese corregido su perfecta bondad.

Esta situacion coloca al Papa ante tres dificultades muy reales y que, como lo declaramos, ponen sériamente en peligro, segun nuestro parecer, el poder político del papado, poder necesario á su independencia y á la grandeza de su mision religiosa.

La primera de estas dificultades se encuentra en el régimen administrativo de los Estados romanos, que no es mas que la autoridad católica aplicada á los intereses del órden temporal. Las leyes de la Iglesia no permiten la discusion y solo merecen respeto, debiendo considerarlas como emanacion de la Divina Sabiduria, pero la sociedad civil reclama su legislacion como la religiosa exige y conserva la suya. El derecho canónico, inflexible como el dogma é inmóvil en medio del movimiento de los siglos, es esencialmente distinto del derecho legal, variable como las necesidades y los intereses de la sociedad, pero si el derecho canónico pudo adaptarse á los primeros siglos de la civilizacion cristiana, cuando Carlomagno trasladaba á sus Capitulares las reglas y los preceptos de la teocracia, no bastaria para la proteccion y el desenvolvimiento de la sociedad moderna.

Hay sin embargo un punto esencial que no conviene nunca perder de vista cuando se trata del gobierno pontificio, y es la necesidad de respetar su doble carácter y de conciliar el régimen de la Iglesia y el de la nacion que ejerce una misma mano. Es preciso conciliarlos sin confundirlos. Hé aquí el problema; problema difícil, en efecto, pero de cuya solucion depende quizás la salvacion del poder temporal del papado.

Efectivamente, de esa confusion nacen abusos reales, independientes de los hombres é inherentes á la índole de las cosas, abusos que escitan en el seno del pueblo romano un espíritu que le hará fácilmente injusto y desconfiado y que solo contiene la presencia de nuestros soldados. Nosotros somos responsables de lo que protegemos, y hasta nuestra ocupacion se gastaria, y comprometeria el nombre y la influencia de Francia, si se prolongara en semejantes condiciones.

Asi, pues, el carácter absolutamente clerical del gobierno de los Estados romanos es bajo el punto de vista político un contrasentido, una causa activa de descontento, y por consiguiente, un elemento de debilidad para el mismo papa y un peligro permanente de revolucion.

La segunda dificultad para el papa es la que resulta de la cuestion nacional. Bajo este punto de vista, su situacion no es mas franca ni menos peligrosa. La irritacion en los Estados romanos depende menos de la carencia de garantías legales y de la administracion clerical que del antagonismo necesariamente establecido entre la mision del jefe de la Iglesia y la del papa, príncipe italiano. La causa de la revolucion de 1848 fué ante todo la esplosion de la idea nacional. Del Vaticano debian proceder á un tiempo el estímulo y el obstáculo al establecimiento de la nacionalidad de Italia.

El papa sostenia como soberano la causa de la independencia, y como jefe de la Iglesia, vituperaba la guerra y se negaba á romper con Austria. Colocado entre un doble deber, se veia reducido á sacrificar el uno al otro, y sacrificaba necesariamente el deber político al espiritual; condenacion, no de Pio IX, sino del sistema; no del hombre sino de la situacion, porque la situacion impone al hombre la terrible alternativa de sacrificar el príncipe al pontífice ó el pontífice al príncipe.

Finalmente, existe otra dificultad, que es la menos grave, y que ha creado al papa la imposibilidad absoluta en que se encuentra de formar en las condiciones actuales un ejército italiano Todas las tentativas hechas con este objeto se han frustrado.

Asi pues, en resúmen, en lo que concierne á Roma, existen tres dificultades considerables que corresponden á tres necesidades urgentes que son:

1.° Conciliar el régimen de la Iglesia con un régimen político legal y regular en los Estados romanos; 2.°, dejar al papa independiente de las cuestiones de nacionalidad, de guerra, de armamento y de defensa interior y esterior; 3.° constituir un ejército indígena y sustituir á nuestra ocupacion la proteccion de una fuerza italiana formal y eficaz.

Triple exigencia á la cual importa acceder, so pena de una perturbacion segura y tal vez próxima, en interes de Italia, de la Religion y de todos los Estados católicos.

VII.

El Piamonte ha crecido sobremanera en importancia y en gloria, y ha conquistado un lugar en los negocios de Europa y un papel en los destinos de Italia. Pero para cimentar su poder enteramente nuevo aun y garantizar su seguridad interior y esteriormente, su gobierno se ha visto precisado á dar satisfaccion á dos intereses que padecen, y son el nacional y el religioso.

La *idea italiana* es desde 1847 el móvil y la razon de todos los actos de la política piamontesa la pasion del Rey Victor Manuel y la bandera del gobierno presidido por el conde Cavour. Pero como esta idea ha producido todo lo que en las actuales circunstancias le era permitido bajo el punto de los hechos militares, de los preparativos de armamento, de los sistemas de defensa y de las manifestaciones políticas contra el Austria, no podrá ir mas allá bajo este concepto sin encontrar la guerra.

Sin embargo el Piamonte no puede permanecer sin grandes peligros en el punto á donde ha llegado, ni ha debido tomar en vano la iniciativa de un movimiento italiano para retroceder en seguida. Necesita indispensablemente hallar el medio de satisfacer las esperanzas que ha escitado, so pena de perder toda su influencia en Italia y de ser superado por las pasiones que contiene su actual popularidad.

Hemos dicho que el interés religioso padece en el Piamonte lo mismo que el nacional; es, pues, urgente por muchas razones, que en un pais católico no se prolongue por mas tiempo una escision con la córte de Roma que es un estímulo para las pasiones revolucionarias, un motivo de tristeza y un embarazo para las conciencias y un verdadero peligro para el gobierno.

El clero piamontés no abriga ódio contra el gobierno representativo. En 1846 y 1847 estaba casi unánime en favor del movimiento liberal que dirigian el conde Balbo y el abate Gioberti, y cambió su actitud cuando la ley sobre el matrimonio civil y la de las fiestas eclesiásticas originaron una escision con Roma. No nos pertenece discutir estas leyes, y únicamente manifestaremos que todas las personas ilustradas del Piamonte deploran este estado de cosas y desean con ahinco que termine. Tenemos sobrada confianza en la alta inteligencia del primer ministro del Rey de Cerdeña para no estar convencidos de que no es su voluntad el obstáculo que se opone á una reconciliacion tan apetecible, y lo prueba su declaracion en la última legislatura sobre la incameracion de los bienes del clero que rechazó enérgicamente inspirándose, segun dijo en motivos de elevada política.

Pero no es preciso hacerse ilusiones: esta reconciliacion no es fácil. Hay compromisos empeñados, amor propio escitado, y no se podrá salir de este conflicto en que se pugna sinó bajo la proteccion de algun grande acto que fuera una prueba dada al interés nacional y un medio de reconciliarlo con el interés religioso.

Si en vez de esto, se prolonga el *statu quo* en el Piamonte, irá á parar fatalmente como resultado político á la guerra y como resultado religioso al cisma.

Son dos grandes peligros, no tan solo para el Piamonte, sino para Italia y para Europa, y sobre los cuales la prudencia política aconseja que no se cierren los ojos.

VIII.

El *statu quo* tan difícil de sostener en Roma y en Turin por las razones que acabamos de dar ¿podrá durar en Milan, en Nápoles, en Florencia en Parma y en Luca?

El emperador de Austria envió á Milan el archiduque que mas simpatías tiene por Italia. Conocidas son las buenas intenciones del archiduque Maximiliano, el cual usa de su poder con una moderacion que nos complacemos en notar; ¿pero es por eso mas sólida la dominacion de Austria en Italia? Nada prueban las cualidades de un príncipe ni el tiempo siquiera, y como decia lord Palmerston en 1849 en el despacho citado anteriormente: «No hay probabilidad alguna para el Austria de poder conservar de un modo útil y permanente la alta Italia.» Asi pues, tenemos por esta parte una insurreccion adormecida con frecuencia vencida, pero nunca desalentada.

En Nápoles el gobierno está aislado, no solo en Europa por la posicion que se ha creado relativamente á Francia y á Inglaterra, sino tambien en Italia por su rompimiento con el único gobierno que hay allí seriamente organizado. Tambien el Rey de Nápoles, y mas tal vez que cualquiera otro, hallándose debilitado con este doble aislamiento, debe contar con una opinion nacional que existe en el Mediodía lo mismo que en el Norte de la Península. Se ha recordado últimamente un documento de sumo interés y que esplica la resistencia del Rey de Nápoles á

á la accion combinada de la alianza anglo-francesa. Los gobiernos de Austria y de las Dos Sicilias se habian comprometido por el artículo 3 del convenio del 29 de abril de 1815 a concluir un tratado de alianza con «objeto de consolidar »el estado de paz y tranquilidad interior y esterior de las Dos Sicilias y de Italia en general.» Este tratado, concluido en el mes de julio siguiente, estipula en un artículo secreto «que »S. M. el rey de las Dos Sicilias no admitirá cambio alguno que no pueda conciliarse, ya con las »instituciones monárquicas, ya con los principios »adoptados por S. M. I. para el régimen interior de sus provincias italianas.» Es imposible hacer ver con la mayor claridad la mano del Austria. Es indudable que, bajo el imperio de semejante estipulacion, puede decirse que ella reina en Napoles como en Milan. Pero el Rey Fernando, que se emancipó de esta dominacion en 1847 ¿se creerá siempre protegido por ella? Es permitido pensar que conoce la humillacion y el embarazo que le causa, y que tendria un placer en apoyar una organizacion que, sin contrarestar las prerogativas de que está tan celoso, le permitiera ser por fin principe italiano y reconquistar las simpatías de los hombres inteligentes con los que no puede sin duda estar divorciado mientras ocupe el trono.

En Florencia el gran duque Leopoldo ha visto eclipsarse la brillante popularidad que disfrutaba antes de 1848, y de la cual habia recibido un testimonio en la restauracion completamente espontánea de su trono. Entre él y su pueblo se alzan las bayonetas del Austria y la dominacion austríaca pesa sobre la Toscana lo mismo que sobre Nápoles, pues tambien hay allí un contrato que la sanciona. Un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre el emperador de Austria y el gran duque de Toscana entrega esta parte de Italia á la mano poderosa que se estiende sobre ella en el Norte como en el centro y en el Mediodia. Para que cese esta situacion, para que Florencia vuelva á ser italiana como en tiempo de los Médicis, y para que sus príncipes recobren la popularidad, la Toscana necesita como los Estados romanos un gobierno nacional y un ejército italiano.

En Parma la gran duquesa se ha resistido mejor que en otras partes á la influencia del Austria á la cual no ha permitido hasta el presente tener guarnicion en sus Estados, lo cual es buen ejemplo, siendo notable que esta inspiracion de patriotismo procede del corazon de una mujer. Pero la duquesa de Parma está ligada por los tratados y por la política como todos los soberanos de la Italia central, pertenece al Austria, y no podrá sustraerse de este yugo hasta que reviva la Italia.

El duque de Módena es el teniente decidido del Austria, y tiene la franqueza de aceptar esta posicion. En 1847 no vaciló en llamar á los austriacos para combatir, no á la revolucion que aun no habia alzado la cabeza, sino el movimiento nacianal de que era jefe Pio IX. «Tengo detrás del Zó, escribia algun tiempo antes, una »reserva de 300,000 hombres.» El 24 de diciembre de 1857 firmaba un tratade de alianza con el gabinete de Viena, y concedia al emperador, por el artículo 11 de dicho tratado, «el derecho »de hacer entrar las tropas imperiales en el territorio de Módena y de guarnecer las plazas »fuertes, siempre que lo exigieran el interés de »la comun defensa y las precauciones militares.» Esta alianza no le impedia salir de Módena el 21 de marzo de 1848, despues de haber establecido una regencia encargada de conceder las reformas «que se creyeran útiles y de dar al ducado un estatuto representativo sobre las bases de »el del Piamonte.» La dominacion austriaca alimenta de este modo en Módena, lo mismo que en todos los Estados de Italia donde se halla establecida, el elemento revolucionario, que solo podrá dominar y aniquilar el elemento nacional.

Tal es el estado actual de la Península: en Roma, antagonismo entre el gobierno eclesiástico y los intereses de la sociedad civil; aislamiento del Soberano, aun en medio de los respetos que rodean al Pontífice, y ocupacion francesa indefinida: en Turin, escitacion del pensamiento nacional que puede acarrear la guerra y rompimiento con Roma que puede producir el cisma: en Milan, protesta universal de la nacionalidad abatida, pero viva aun, contra la soberanía del Austria: en Nápoles, en Parma, en Florencia, en Módena, en todos los puntos donde gobierna el Austria por medio de sus tratados, de sus consejos, que son mandatos, y de sus guarniciones, rebelion del sentimiento italiano capaz de degenerar en revolucion; en una palabra, una Italia donde las mayores desgracias han borrado y marchitado los recuerdos mas grandes de la historia, donde están comprometidos ó perdidos los intereses mas esenciales de la sociedad, la religion, el órden, la independencia de los pueblos y la autoridad de los príncipes, y de donde se elevan como un reproche y un peligro permanente para la Europa y su civilizacion, padecimientos que no pueden ver con indiferencia la humanidad y la política. Hé aquí el cuadro que se presenta á nuestras miradas allende los Alpes. Al reproducirlo aquí con su dolorosa verdad no acusamos á nadie, y únicamente queremos que la opinion pública pueda decidir con completo conocimiento de las cosas, no si es justa semejante situacion, sino si es posible.

(Se concluirá.)

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 16.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier, apenas tuvieron noticia del hundimiento ocurrido en una capilla de la capital de Leon, remitieron al obispo de aquella diócesis la suma de diez mil reales, para atender desde luego á lo mas perentorio de la reparacion, ínterin se proporcionan otros recursos para reparar tan precioso templo. El gobierno, por su parte, dice un periódico que habrá acudido ya tambien á esta necesidad.

—Parece que se ha recibido en la comisaria de los Santos Lugares una remesa de veinte y dos cajones que contienen multitud de coronas, cruces, pilas para agua bendita y otras manufacturas, todas ellas obra de los cristianos que residen en Jerusalen y otros puntos de Palestina. Estos objetos, destinados á compensar los donativos de los fieles, se distribuyen, segun parece, en la porteria de la casa donde radican las oficinas, plazuela de la Leña, y en la iglesia de San Francisco el Grande, mediante una limosna voluntaria.

—Cinco años, segun hemos oido, es el tiempo que se necesita para que, no sufriendo interrupcion, queden enteramente terminadas las obras del alcantarillado y distribucion de aguas en el interior de Madrid.

—Ha sido comprado por el ministerio de Marina, con destino á nuestro museo Naval, el cuadro del señor Brugada, que representa un combate en el cabo de San Vicente. Esta obra ha sido adquirida en 20 mil reales, y será satisfecha con los fondos ordinarios del ministerio.

—Han sido nombrados: capitan del puerto de Mayagüez el capitan de fragata don Joaquin Fuster y Descallar. Capitan en comision del puerto de Pasages el teniente de navio don José Rodrigo. Segundo comandante del tercio naval de Vigo, el capitan de fragata don Eduardo Urdapilleta y Maldonado. Comandante del vapor *Neptuno* el teniente de navio don Eduardo Butler y Anguita. Teniente coronel del regimiento lanceros de España el comandante del de Montesa don Manuel Rivera y Toro.

Tambien se ha dado colocacion en las comandancias de carabineros de Alicante y Zamora á los segundos jefes de reemplazo don Ramon Mascias y Ordines y don Marcelino Cortés y Castro, y en la de Almería al capitan de reemplazo en Logroño don Manuel Calahorra y Jimenez.

Por último, se ha concedido al comandante de caballeria del ejército de Filipinas, don Mariano Jimeno, el pase á continuar sus servicios al de la Península.

—Parece que se cuenta ya con el número suficiente de voluntarios del ejército para formar la legion destinada á la isla de Fernando Póo.

—La *Revista del Comercio* de Paris refiere el siguiente descubrimiento, que nos recuerda una burla mas que célebre, para que no esperemos mas ámplios y convincentes datos, antes de dar el menor crédito á lo que anuncia.—«Un célebre astrónomo italiano, dice la *Revista*, M. J... acaba de conseguir, despues de grandes trabajos, un resultado maravilloso de la fotografía. Mucho tiempo hace que M. J....., muy conocido en el mundo cintífico, vigilaba con sumo cuidado la construccion y coordinacion de un aparato inmenso y de estraordinario poder, destinado á fotografiar las constelaciones celestes, y el éxito que ha logrado ha sido superior á sus esperanzas. El lúnes último, á las diez de la noche, y en presencia de algunos caballeros italianos y de dos ó tres sábios, M. J.. presentó en Florencia una prueba sacada con su magnífico instrumento. De esta prueba resulta claramente la certeza de que *la luna está habitada*. Es visible cierto número de séres animados, *los hombres y los animales están desnudos*. Durante mas de seis años ha estado preparando este sábio por medio de los mas graves estudios, el resultado que acaba de coronar sus esfuerzos. No nos admiraremos pues, de que dentro de un plazo mas ó menos lejano los astrónomos encuentren el medio de comunicar con la luna. Hoy que se sabe que la luna está habitada, en lo que ya se debe pensar, en los medios de trasporte. Esperamos que tambien se encontrarán.» Algunas veces se ha visto que una grilla científica, puesto que la palabra está aceptada, ha servido de heraldo á un descubrimiento real y verdadero. Por no citar mas que hechos que todo el mundo recuerda, diremos que trascurrió muy poco tiempo entre la célebre burla de los caracoles simpáticos que se correspondian entre si á larga distancia, y la aplicacion de la electricidad á la correspondencia telegráfica. ¡Ojala que la fotografía selénica conduzca tambien á algun progreso útil á la astronomia.

ESTRANGERO.

Paris 12 de febrero.

De una correspondencia fechada en Nueva York á 29 de enero, que inserta la *Patria*, publicamos lo siguiente:

«En Chile se habian promovido movimientos revolucionarios, y en la ciudad del Callao habian ocurrido sangrientos desórdenes.—El general Paez ha llegado á Venezuela, resintiéndose de su herida, y el pueblo le ha llevado en triunfo.

El señor Marcoletta, encargado de negocios de Nicaragua en Paris, ha sido llamado por su gobierno, y sir Villiam Gore Ouseley está en Managua, donde negocia un tratado con la república, fundado en bases casi idénticas á las del convenio Yrisari. M. Lamar Mirabeau, ministro de los Estados-Unidos, que en vano se opuso á la ratificacion del convenio de M. Belly, multiplica sus intrigas para que fracase la comision de sir Ouseley. Pero es probable que solo consiga reavivar la irritacion de los americanos del centro contra el gobierno de Washington.

Por un parte telegráfico de Nueva Orleans, recibido esta noche, tenemos noticias de Méjico que alcanzan al 24 de enero. El general Miramon no ha aceptado la presidencia que se le habia ofrecido y ha salido de Guadalajara al frente de un cuerpo de tropas para ir á restablecer en Méjico la autoridad de Zuloaga. El general Robles, que seguia provisionalmente al frente de los negocios, habia anunciado que si no podia lograr que Miramon cambiara de determinacion y aceptase la presidencia, se uniría al partido liberal. Miramon parece estar escaso de dinero, pues se ha hecho entregar por los habitantes de Guadalajara la suma de seiscientos mil pesos antes de salir de la ciudad. Luego despues de su partida la ciudad esperimentó una fuerte sacudida, y era que el palacio del gobierno volaba por los aires. Se cuentan mas de doscientas victimas.

Por lo que va sin firma,
P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

Al objeto de dar cabida en nuestras columnas al interesante folleto titulado *El emperador Napoleon III y la Italia* que empezamos á publicar hoy, suspenderemos por algunos dias las sesiones de Córtes, en la seguridad de que nuestros lectores nos agradecerán les hagamos conocer tan importante documento.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en los dias de anteayer y ayer.

Casados 1 Viudos » Solteros 1 Niños 1
Casadas » Viudas » Solteras » Niñas 2

Por lo anterior,
P. J. Gelabert y Pol.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

LA CATEDRA DE S. PEDRO EN ANTIOQUIA
Y
SANTA MARGARITA DE CORTONA.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 43 ms.
Pónese....á las .. 5 » 45 »
Hora en que debe señalar el relox al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 13 m. 55 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Asturias, don Genaro Torres y Genoves.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

Estado *de los muertos y nacidos en la pasada semana en Palma, desde el domingo penúltimo hasta el sábado 19, ambos inclusive, con espresion de sus respectivas parroquias.*

	MUERTOS.									NACIDOS.	
	Casados.	Viudos.	Solteros.	Niños	Abortos.	Casadas.	Viudas.	Solteras.	Niñas	Varones	Hembras.
La Catedral	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	5
Parroquia de Santa Eulalia.	»	»	1	3	»	2	2	»	5	4	6
Idem de Santa Cruz	1	»	»	»	»	»	1	1	2	»	2
Idem de San Jaime	»	»	»	1	»	»	»	»	1	1	»
Idem de San Miguel	»	1	»	1	»	»	»	1	»	1	3
Idem de San Nicolás	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»
Hospital general	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»
Idem militar	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
San Magin: arrabal	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»
Total	1	1	1	5	»	2	3	4	9	12	16

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 20.

De Barcelona en 13 horas vapor Rey don Jaime II, de 332 ton., cap. don José Miró y Granada, con 19 mar., 57 pas., balija y efectos.

De Alicante en 4 dias laud Cármen, de 82 toneladas, pat. Bartolomé Matas, con 8 mar., un pasagero, trigo y cebada.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 19.

Para la Habana bergantin Beatriz, de 157 toneladas. cap. don Antonio Berga, con 10 marineros, frutos y efectos.

Para Málaga laud San Cayetano, de 37 toneladas, patron Pedro Izquerdo, con 5 marineros, un pasagero y trigo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Al público.

Mr. Eugenio de Venecia que enseña el nuevo dibujo indeleble, advierte que recibirá nuevos alumnos à la academia á mitad de precio hasta solo el dia 28 del presente, y despues de dicho dia el precio será una onza como anteriormente. Fonda de las Cuatro Naciones.

La Tutelar.

Se avisa á los suscritores de los pueblos que á continuacion se espresan no descuiden la obligacion en que se hallan de presentar las fées de vida de los asegurados, antes del 30 de junio de este año; pues la falta de este documento hará se les considere fallecidos, perdiendo en su consecuencia el suscritor los productos que le corresponderàn por la liquidacion que se verificará en fin del espresado junio del corriente año 1859.

Núm.º matriz.	*Nombre del suscritor.*	*Nombre del asegurado.*
		LLUMMAYOR.
5,168......	D. Bartolomé Salvá y Pons......	Antonia Ana Salvá y Salvá.
5,376......	D.ª Juana Ana Torrens......	Bartolomé Santandreu y Torrens.
5,377......	La misma......	Miguel idem idem.
5,407......	D.ª Juana María Contestí y Tomas......	La suscritora.
6,116......	D. Sebastian Guasp y Roig......	El suscritor.
7,890......	D. Antonio Gamundí y Salvá......	Mateo Gamundí y Monserrat.
		SOLLER.
6,117......	D. Antonio Cobachichi......	Josefina Cobachichi.
6,778......	D. Pedro Lucas Ripoll......	Maria Antonia Ripoll y Estades.
6,779......	D. Juan Pizá y Oliver......	Margarita Pizá y Mayol.
7,664......	D. Juan Frontera y Frontera......	Amador Frontera y Enseñat.
7,665......	D. Juan Riutord y Frontera......	Damian Riutord y Borrás.
		ESCORCA.
11,185......	D. Bernardino Canaves y Solivellas......	Esperanza Canaves y Martorell.
11,184......	El mismo......	Margarita idem idem.
11,186......	El mismo......	Maria Magdalena idem idem.
11,187......	El mismo......	Antonio idem idem.
		MONTUIRI.
5,459......	D. Miguel Sastre y Miralles......	Gabriel Sastre y Castellá.
5,501......	D. Bartolomé Gallard......	Maria Luisa Gallard y Coll.

ATLAS GEOGRÁFICO UNIVERSAL

Para el estudio de la Geografía de Balbi y Malte-Brun, publicada por la sociedad LA MARAVILLA, *que contiene los mapas siguientes: Esfera.—Mapa-Mundi.—Europa.—Asia.—Africa.—América meridional.—América Septentrional.—Occeania.—España y Portugal.—Francia.—Italia.—Islas Británicas.—Europa central.—Suecia, Noruega y Dinamarca.—Rusia.—Turquia europea.—Estados Unidos.—Las Antillas.*

Encuadernado á la inglesa con planchas de oro y colores, véndese en la imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint,* número 74.

VISTAS DEL PUERTO Y CIUDAD DE MAHON,

tomada la una desde la Alameda y la otra desde la loja de San Antonio, estan perfectamente litografiadas y tienen 64 centímetros de largo y 44 de ancho.

Se venden la precio de 10 rs. cada una en la imprenta de Gelabert, Pas d' en Quint, núm. 74.

Anuncios.

CONDICIONES *bajo las cuales se insertarán los que se presenten en las oficinas de los periódicos*

El Mallorquin y El Isleño.

ANUNCIOS OFICIALES.

Todo anuncio de carácter oficial de cualquiera corporacion ó autoridad que proceda, en el que haya parte interesada siempre que no esceda de veinte líneas pagará 5 reales.

El esceso se abonará á 1/4 de real por línea.

Las repeticiones se pagarán por mitad.

Solo se insertarán gratis los anuncios puramente de oficio en los que nadie saque beneficio directo ni indirecto.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Los de transeuntes en materia de comercio ú otras sean de la clase que fueren pagarán medio real por línea (unas 40 letras.)

Los de idem que pasen de quince líneas hasta el esceso treinta se pagará á 1/4 de real.

Los de idem que pasen de este número se pagará el esceso á 1/8 de real.

Los de vecinos de Palma en materias de comercio ú otros sean de la clase que fueren pagarán la mitad de los precios señalados á los transeuntes.

Los de suscripciones á obras y periódicos y los de compañías de seguros mútuos sobre la vida, seguros contra incendios y montes pios pagarán por cada diez líneas 1 real.

Los de ventas y subastas de bienes inmuebles pagarán lo mismo que los de comercio.

Las repeticiones á mitad de precio siempre que sean en dias consecutivos, si han de ser alternados abonarán dos terceras partes.

Los de sirvientes, almonedas, nodrizas y todos aquellos que no escedan de tres ó cuatro líneas pagarán las tres primeras inserciones á razon de 1 real.

Los anuncios de funerales se pagarán á razon de 2 reales por insercion.

Las empresas de vapores tendrán opcion á que se les inserte gratis un dia el anuncio de salida cada viaje, las repeticiones se pagarán á razon de 2 reales cada insercion.

Los anuncios de empresas de diligencias pagarán igualmente 2 reales por insercion cuando se concreten á anunciar la salida y llegada de sus carruajes.

Los de espectáculos y funciones públicas se pagarán á razon de 1 á 2 reales por línea segun la importancia de ellas, ó si conviniere á la empresa del periódico se admitirá en pago cuando menos una entrada y un asiento.

Las personas que deseen se les reparta papeletas ó avisos de comercio incluyéndolos en los periódicos pagarán 12 reales por cada particion.

Para la insercion de anuncios en los periódicos mencionados podrán presentarse los interesados en cualquiera de sus oficinas.

Los suscriptores tienen opcion á que se les inserte gratis cada mes cuatro anuncios que no escedan de quince líneas cada uno siempre que sea sobre asuntos de su peculiar interes.

PLUMAS DE ACERO

de una multitud de cortes de los mejores fabricantes de Paris, desde las clases mas ordinarias hasta las mas superiores. Las hay de tres puntas, diamantinas, litográficas, doradas, plateadas y para dibujo. De varias formas muy usadas en las escuelas y las marcadas A. B. y C., y las de Juillard que sesenta plumas y un mango solo cuestan 5 reales.

Véndense en la imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint,* número 74.

EL DEPOSITO DE PAPEL PINTADO DE LAS MARAVILLAS,

establecido antes en la tienda de sedas de la plaza de la Copiñas, ha pasado á *La Balear* de la misma plaza, aumentado con dibujos modernos, á precios muy equitativos.

Callos en los pies.

Mr. Briard, primer artista pedicuro de Francia, tiene el honor de participar al culto y respetable público de esta ciudad, que estirpa radicalmente toda clase de callos de los pies sin que el paciente sienta dolor alguno, y sin que para ello se sirva de ningun instrumento cortante sino con un liquido americano de composicion inocentísima.

A los pocos minutos de haber aplicado dicho líquido sobre el callo, el paciente tiene la satisfaccion de tomarlo en su mano con todas sus raices y acto continuo puede calzar las botas ó zapatos por estrechos que estén y marchar como si no hubiera padecido nunca de callos.

Vive en la Fonda de las cuatro Naciones.

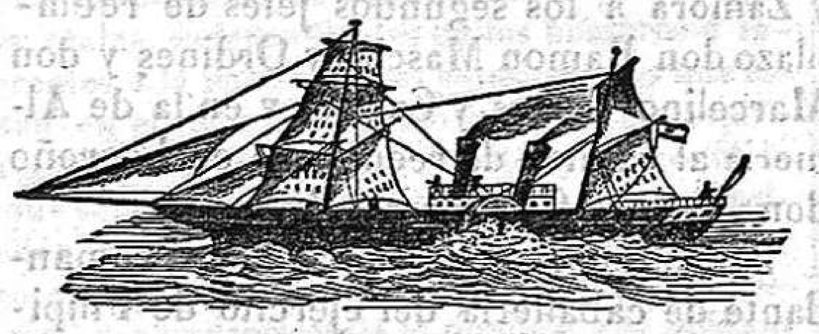
ALQUILERES.

Está para alquilar una casa zaguan manzana 126, número 68, plaza de San Felipe Neri, con tres cuartos dormitorios. En el café cantante de las Delicias, calle del Beato Raimundo, darán razon.

EN EL LUGAR DENOMINADO *GENOVA* término de esta ciudad, hay una casa para alquilar junto á la de *Son Bono*. En esta imprenta darán razon de la persona con quien haya de ajustarse el contrato de arriendo.

SE ALQUILA EL ULTIMO PISO DEL ZAGUAN contiguo al horno del Call. Frente la posada de la Real núm. 38, piso 2.º, darán razon.

CRIADA.—En esta imprenta darán razon de quien desea una de buenas circunstancias y que sepa guisar.



El vapor correo El Rey D. Jaime II *de la fuerza de 200 caballos, su capitan don Miguel Morey, saldrá de este puerto para el de Barcelona el miércoles 23 del actual á las cuatro de la tarde con la correspondencia.*

Admite cargo y pasageros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 4.

AVISO Á LAS SEÑORAS.

Desde hoy queda abierta una tienda de Tintorero situada en el caserio de Palmer, cerca San Gerónimo, núm. 99, donde se tiñe toda clase de ropas como son pañuelos crespon, vestidos de seda, id. de merino, á precios equitativos.



VAPOR EL MALLORQUIN,

su capitan don José Estade y Sabater.

Saldrá de este puerto el viernes 25 del que corre á las diez del dia para Alicante y Cartagena, con la correspondencia. Admite carga y pasageros para dichos puntos en esta forma:

Para Alicante.

Cámara de popa. . .	140 *rs. vn.*
Cómara de proa. . .	100 »
Sobre cubierta. . .	60 »

Para Cartagena.

Cámara de popa. . .	160 *rs. vn.*
Cámara de proa. . .	120 »
Sobre cubierta . .	80 »

Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo n.º 1.º, cuarto entresuelo.

CÍRCULO MALLORQUIN.

Funcion 81 para hoy 21 de febrero.

ELIXIR D' AMORE.

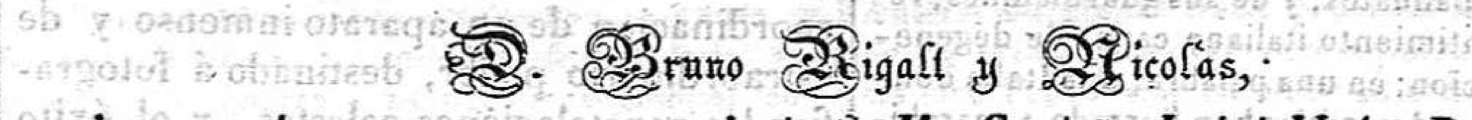
A las 7 1/2.

DICCIONARIO HISTÓRICO DE LAS ORDENES DE CABALLÉRIA

civiles, militares y religiosas de todas las naciones del mundo, desde los primeros tiempos hasta nuestros dias.

PRECEDIDO DE UN BREVE RESÚMEN DEL ORÍGEN DE LA NOBLEZA; DE LAS PALABRAS CABALLERO, INFANZON É HIDALGO, Y DE LOS TÍTULOS DE DUQUE, MARQUES, CONDE, VIZCONDE Y BARON.

POR



cronista, rey de armas supernumerario de S. M. C. doña Isabel II (q. D. g.); caballero de la órden imperial de la Legion de honor; condecorado con la cruz de la real órden civil de Beneficencia; canciller-registrador por S. M. en la real audiencia de Barcelona, etc., etc.

DEDICADO

al Escmo. Sr. D. Nicolás Peñalver y Lopez,

gran cruz de la real órden americana de Isabel la Católica; regente de la audiencia de Barcelona, etc., etc.

Un tomo en 4.º prolongado, en rústica, 16 reales.

Véndese en la imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint.*

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.